



COMUNICADO NRO 24

A LA COMUNIDAD FACULTATIVA CARRERAS MEDICINA, FISIOTERAPIA Y NUTRICION

Conforme a la RCF N.º 48/26, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico de la Facultad de Medicina, se comunica que, del 21 al 26 de septiembre, se llevará a cabo la Semana Médica, estableciéndose un receso académico para las actividades que, por su naturaleza, puedan acogerse a dicha disposición.

Quedan exceptuadas del receso las actividades académicas que se desarrollan en hospitales y centros de salud, tales como el Internado Rotatorio, las Especialidades de Quinto Año de la Carrera de Medicina, las Estancias Clínicas de la Carrera de Fisioterapia y otras que, de acuerdo con las particularidades y características propias de cada carrera, requieran la continuidad de sus actividades académicas.

Por tanto, los docentes cuyas actividades no se encuentren comprendidas dentro de las excepciones señaladas podrán hacer uso de su vacación o, alternatively, desarrollar actividades académicas, previa coordinación con el Jefe de Departamento y/o Director de Carrera correspondiente.

Asimismo, se exhorta a los estudiantes que se beneficien del receso académico a participar activamente en las diferentes actividades programadas con motivo de la celebración de la Semana Médica.

DECANATO – DIRECCION ACADEMICA
Cochabamba, 9 de septiembre de 2026